

259022

259022

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de registro de una

PETENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS, en ESPAÑA

a favor de

don Cayetano Viñequé Sobradie, de nacionalidad -
española, residente en Valencia, Avda. José Anto-
nio, número 28,

p o r

"CARRETILLA PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS"

-

Inventor: El propio solicitante.

||

² 259022



c.

5

Todo cuanto se haga para mejorar el servicio de --- transporte de cajas en las innumerables aplicaciones de este elemento como envase, será bien acogido por los que utilizan en sus diversas fábricas y almacenes, en estaciones - de ferrocarril, en puertos, en fin, en todos aquellos sitios donde las mercancías son envasadas y transportadas en cajas.

10

Si además del ahorro de tiempo y facilidad de carga y transporte, se consigue evitar el esfuerzo manual del hombre, el fin propuesto y conseguido redundará en beneficio - de todos.

15

Por otra parte, si los elementos o aparatos para -- ejecutar estas operaciones son de un manejo sencillo y económicos en su adquisición, no hay duda de que el éxito será completo y reconocido por los plácemes de los usuarios.

20

Estos resultados de que venimos hablando viene a satisfacer y llenar la sencilla carretilla mecánica para el - transporte de cajas, ya que las carretillas actuales que -- existen en el mercado ejecutan el trabajo de carga y descarga de cajas de una forma lenta y molesta. En cambio, la que representamos para solicitar la Patente de Invención en esta Memoria, realiza el trabajo rápido y fácil, y el coste - de adquisición es pequeño, todo lo cual vamos a demostrar y describir con los dibujos que se acompañan.

25

En la figura 1ª se representa, de perfil y en posición vertical, la carretilla en disposición de coger una pila de cajas, figuradas por líneas de trazo y punto, y cómo la lámina de plancha (1) se ha introducido debajo de las cajas, o sea en el hueco que dejan los listones (2) que lle--van dichas cajas en su parte inferior o fondo.

30

La figura 2ª representa la carretilla de frente por detrás.

3 259022



35 Esta lámina-bandeja forma dobléz o escuadra con la parte (3), vertical, cuya parte cruza la carretilla quedando sujeta por varios tornillos (4) en los montantes o bastidor (5), y reforzándose todo por una pletinas (6) que van delante de dichos montantes y de la parte de la plancha (3). Para mayor rigidez de esta parte de plancha (3) existe un segundo dobléz (7) entre montantes, formando, finalmente, estas tres partes una zeta.

40 La carretilla queda constituida por el bastidor, las ruedas (8), el eje (9) y los soportes (10), que se fijan a los montantes por los citados tornillos (4).

45 La lámina-bandeja tiene una forma y un ancho m, figura 2ª, adecuado para que pueda introducirse entre los listones (2) del fondo de las cajas, y cualquiera que sea el número de éstas.

50 Para mantener la lámina-bandeja en la posición horizontal y perpendicular al bastidor, como se representa en la figura 1ª, y a la altura precisa para que ni toque en el suelo ni en el fondo de las cajas, los soportes (10), tienen una forma especial, consistente en un alojamiento (11), véase también la figura 3ª en detalle, por donde pueden desplazarse, verticalmente, los dados-soportes (12) donde se aloja el eje (9) de la carretilla.

55 Para regular, pues, la altura requerida de la lámina bandeja al ser construidas las carretillas, como después por el desgastes de las ruedas, se utilizan los tornillos (13) que reaccionando sobre los dados-soportes hacen subir o bajar el bastidor de la carretilla y, por tanto, la lámina-bandeja que está fija en el, como hemos dicho. Cuando se ha con-
60 seguido tal objeto se aprietan bien ambos tornillos (13) sobre dichos dados-soportes y después las tuercas correspon-

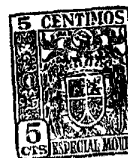


4 259022

dientes (14). De esta forma queda inmobilizado el bastidor respecto al eje y ruedas de la carretilla.

65 Ahora bien, para introducir con facilidad y seguridad la lámina-bandeja horizontalmente debajo de las cajas, cuando se van a coger para su transporte, o dejarlas cuando se han transportado, se dispone inmediatamente detrás de dicha lámina-bandeja y bien en el centro o en los lados uno o
70 mas rodillos (15), véase también la figura 4ª en detalle, - que apoyando en el suelo facilita dicha entrada o salida horizontal de la bandeja, para lo cual el usuario de la carretilla hace tocar este rodillo en el suelo y empujando la carretilla ligeramente hacia adelante, las ruedas (8) y dicho
75 rodillo (15) ruedan sobre el suelo hasta que el bastidor toca en la pila de cajas, y queda la carretilla como indica la figura 1ª. Conseguido esto, dicho usuario actuando con sus manos sobre los mangos (16) inclina hacia atrás la carretilla levantando la pila de cajas, mediante la referida
80 lámina-bandeja, y las transporta a su destino sin tocar la bandeja ni el rodillo en el suelo, sino solamente las ruedas. Para retirar la carretilla tira ligeramente hacia atrás para sacar la bandeja, cuya acción facilitan las ruedas y el rodillo.

85 Claro está que este rodillo también debe poderse regular para conseguir su contacto con el suelo, y para ello va montado en dos soportes (17), donde puede girar, y estos soportes pueden subirse o bajarse graduando el contacto del rodillo con el suelo, para conseguir la horizontabilidad de
90 la lámina-bandeja, por medio de las espigas (18), véase la figura 4ª, y tuercas (19), las cuales se sujetan en un soporte (20). Este soporte puede fijarse a la parte de escuadra (3), de un montante a otro, reforzando la plancha.



5

259022

95 Los dados-soporte (12) llevan, interiormente, una -
valona (21) para evitar el desplazamiento longitudinal del
eje y cerrar el cuho de las ruedas.

La inmovilización del eje en los dados-soportes se
efectúa por unos tornillos (22), u otro medio mecánico.

100 Descritos suficientemente la constitución y funcio-
namiento del objeto de esta patente, solo nos resta concre-
tar en la siguiente

NOTA

las

Reivindicaciones

105 1ª. Carretilla para el transporte de cajas, caracte-
rizada por una lámina-bandeja, que entra horizontalmente de-
bajo de las cajas, y entre listones para levantarlas y trans-
portarlas, quedando fija y en posición perpendicular al bas-
tidor de la carretilla.

110 2ª. Carretilla para el transporte de cajas, según -
la reivindicación anterior, pero caracterizada porque la --
plancha de la lámina-bandeja forma escuadra con otra porción
o parte de plancha vertical para su fijación a los montantes
de la carretilla, y otra escuadra o dobléz superior para re-
115 forzar la parte anterior, formando, finalmente, entre las -
tres una zeta.

120 3ª. Carretilla para el transporte de cajas, según -
las reivindicaciones anteriores, pero caracterizada por dos
soportes para apoyo y fijación del eje de ruedas, los cuales
se fijan en los montantes de la carretilla, y están provis-
tos de un alojamiento rectangular.

4ª. Carretilla para el transporte de cajas, según -
las reivindicaciones anteriores, pero caracterizada por dos
dados-soportes del eje de ruedas, en los cuales se aloja éste



125 y que se desplazan verticalmente por los alojamientos de los
soportes de la reivindicación anterior.

130 5ª. Carretilla para el transporte de cajas, según -
las reivindicaciones anteriores, pero caracterizada por dos
tornillos que llevan cada soporte de la reivindicación 3ª,
colocados superior e inferiormente a los alojamientos, y que
actúan sobre los dados-soportes para fijar el bastidor de la
carretilla a la altura conveniente la lámina-bandeja de la -
reivindicación primera.

135 6ª. Carretilla para el transporte de cajas, según las
reivindicaciones anteriores, pero caracterizada por uno o mas
rodillos situados inmediatamente detrás de la lámina-bandeja
y planchas de las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el centro o -
en los lados de los montantes, y para que apoyando la carre-
tilla sobre estos rodillos y las ruedas, la lámina-bandeja -
140 entre horizontalmente debajo de las cajas para cogerlas.

150 7ª. Carretillas para el transporte de cajas, según -
las reivindicaciones anteriores, pero caracterizada por dos
soportes-cojinetes para apoyo y giro del, o de los rodillos,
de la reivindicación anterior, colocados en el interior o ex
terior de los montantes.

155 8ª. Carretilla para el transporte de cajas, según las
reivindicaciones anteriores, pero caracterizada porque los -
soportes-cojinetes de la reivindicación anterior pueden subir
se o bajarse, junto con el rodillo o rodillos, por medio de
espigas roscadas y turcas, para conseguir colocar la carreti
lla en posición vertical y, por tanto, la lámina-bandeja en
posición horizontal para coger las cajas, como se indica en
la reivindicación 6ª.

9ª. Carretilla para el transporte de cajas, según las

7 259022



160 .reivindicaciones anteriores, pero caracterizada por un soporte que se fija en la parte posterior de la plancha de la reivindicación 2ª, y entre montantes, o bien fuera de ellos, para montar los soportes-cojinetes, con las espigas y turcas, de las reivindicaciones 7ª y 8ª y cuyo soporte -
165 refuerza la citada parte de la plancha vertical.

10ª. CARRETILLA PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS.

170 Tal como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja triple de dibujos.

Madrid, a diecisiete de Junio de mil novecientos -
sesenta.

Ramon Juncos

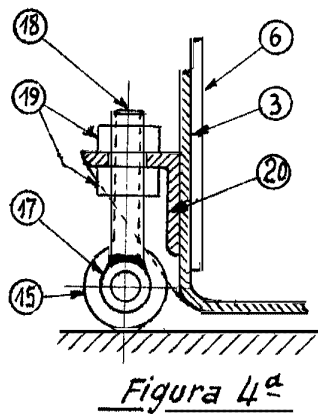
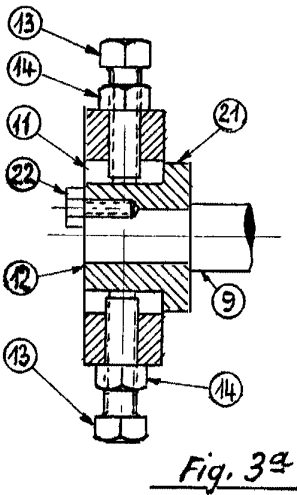
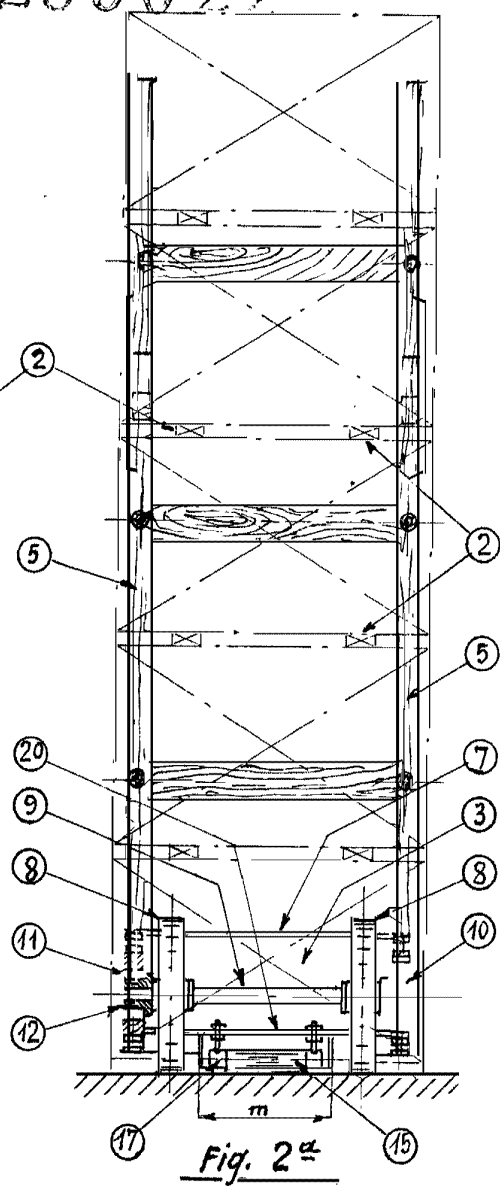
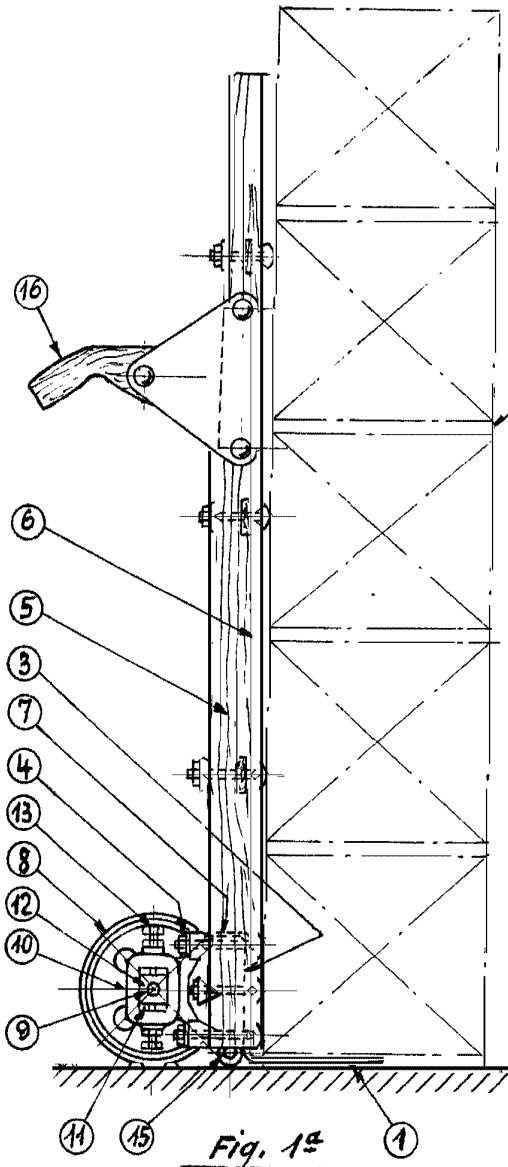
PATENTE DE INVENCION

Cayetano Viñequé Sobradíel

Hoja única



259029



Valencia
14 Junio 1960

Cayetano Viñequé Sobradíel

Escala variable